

En el marco de la conmemoración de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño y de los 15 años del Código de la Niñez y Adolescencia

DIRECTORIO

Resolución Nº 215/019

ML/tg

Montevideo, 2 de Abril de 2019.

VISTO: la solicitud de designar a tres miembros para la conformación del tribunal actuante en el Llamado a Concurso Interno de Oposición y Méritos para Coordinadores;-----

RESULTANDO: que mediante Resolución de Presidencia Nro. 21/019, de fecha 20 de Marzo ppdo. se dispuso el Cese de la carga horaria asignada a las Sras. Rosario ROSAS, Yolanda OYARBIDE, Valentina RODA designadas como miembros externos para la conformación del tribunal actuante en el Concurso de referencia;----

CONSIDERANDO: I) que remitidas las presentes actuaciones a la Sra. Presidente, dada la vacante surgida y la necesidad de dar inicio a la etapas correspondientes, visto que el 20 de marzo finalizó el período de inscripción, se solicita desde el Área de Concurso designar a 3 (tres) miembros para la conformación de los tribunales actuantes;-----

II) que la Sra. Presidente sugiere designar para la conformación del Tribunal a las Sras. Andrea CAFFIRO y Sandra CAMPODONICO en calidad de titulares y Sr. Diego CAMAÑO en calidad de alerno, por lo que remite a ser tratado en próxima Sesión Ordinaria;-----

III) que por lo antes expuesto, estas Autoridades entienden pertinente proceder al Acto Administrativo dejando sin efecto la conformación del tribunal actuante por parte de miembros externos y designar en su lugar a las Sras. Dra. Andrea CAFFIRO y Lic. Sandra CAMPODÓNICO en calidad de titulares y al Dr. Diego Camaño en calidad de alerno;-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE

Según lo acordado en Sesión de fecha 29 de Marzo de 2019 (Acta 6)

RESUELVE:

1º) DÉJASE SIN EFECTO la conformación del tribunal que actuará en el Concurso Interno de Oposición y Mérito para proveer hasta 95 cargos de Coordinador, Escalafón CO, Grado 1, bajo la modalidad de Presupuestado, por parte de los miembros externos, designando en su lugar tres miembros internos de la Institución.

2 °) **DESÍGNASE** como miembros del Tribunal Actuante en el mencionado Llamado a las Sras. Dra. Andrea CAFFIRO y Lic. Sandra CAMPODÓNICO en calidad de titulares y al Dr. Diego Camaño en calidad de alterno.

4°) **COMUNÍQUESE** a todos los Servicios del Instituto, y hecho, pase al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano para notificación de los titulares y demás trámites de estilo que entienda pertinente.


A.S. Betty Policar Kozlowsky
DIRECTORA
INISA


Psic. Gabriela Fulco
PRESIDENTE
INISA

RECIBIDO
DE LA FIRMA
03/04/19 ks